Corporación de Profesionales Ambientales y Civiles



2025

CORPAC
Corporación de Profesionales Ambientales y Civiles

Somos su mejor opción como empresa con orientación profesional, técnica u operaria, en la capacidad de liderar asesorar operar o ejecutar proyectos ambientales y sociales además de las consultorías ambientales o civiles relacionadas; Servimos a todas las empresas o entidades públicas, que deseen proyectar un alto valor de respeto y responsabilidad en el área donde ejecutan sus proyectos.

CORPORACIÓN DE PROFESIONALES AMBIENTALES Y CIVIL
CORPAC 2025
Contratoscorpac2@gmail.com
3142743034

PROYECTO

EDUCATIVO Y CULTURAL DIRIGIDO AL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES CÍVICAS Y DE CONVIVENCIA

Proponente

CORPORACION DE PROFESIONALES AMBIENTALES Y CIVILES

OBJETO

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPULSAR, PROMOCIONAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE INTERÉS PUBLICO EN MATERIA CULTURAL Y EDUCATIVA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO "SENDEROS SEGUROS DE TUNJA” COMO ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA

TUNJA
2025

CORPORACIÓN DE PROFESIONALES AMBIENTALES Y CIVILES
CORPAC 2025
Contratoscorpac2@gmail.com
3142743034

INTRODUCCION

En la ciudad de Tunja es indispensable realizar procesos que ayuden a mejorar la percepción de la seguridad de los menores de edad y de su población en general, por tal motivo es necesario desarrollar estrategias de prevención y atención al ciudadano y que permitan fortalecer un entorno social más seguro a mediano y largo plazo, teniendo en cuenta que la percepción de seguridad es una condición fundamental que permite a las comunidades llevar a cabo una vida plena

Para tales efectos la participación ciudadana y el trabajo interinstitucional e intrainstitucional se hace indispensable para lograr soluciones efectivas y sostenibles en el largo plazo, que permitan la participación colaborativa de diferentes entes sociales logrando una resiliencia entre los ciudadanos las autoridades y las entidades públicas al servicio de la ciudad. En este orden de ideas es necesario realizar procesos que permitan mejorar la seguridad, los valores cívicos y/o los componentes educativos, culturales y técnicos desplegados dentro de la ciudad con el fin de garantizar la seguridad y la sana convivencia de la población.

Por tal motivo para la Alcaldía de Tunja viable la adopción de una estrategia de seguridad denominada SENDERO SEGUROS los cuales son trayectos creados por las administraciones Municipales con el fin de brindar áreas seguras con participación institucional que promueven la sana convivencia la cultura y el desarrollo económico entendiendo que actualmente podemos considerar diferentes senderos seguros factibles para una posterior aplicación de la ciudad de Tunja se plantea dar prioridad a la atención de comunidades específicas que puedan estar en mayor riesgo potencial en sus recorridos diarios.

El proyecto busca aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para impulsar, promocionar y desarrollar las actividades y programas de interés público en materia cultural y educativa en el marco de la implementación del proyecto "senderos seguros de Tunja” como estrategia de fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana con el fin de trazar una línea de acción cultural educativa y de colaboración social que permita a la entidad (Alcaldía Mayor de Tunja) apoyar de manera adicional la IMPLEMENTACION DE UN SENDERO SEGURO DE CARÁCTER INSTITUCIONAL, con un enfoque social y con una atención prioritaria a las comunidades de enfoque, de las diferentes instituciones educativas públicas y privadas además de estudiantes de la universidad pedagógica y tecnológica de Colombia y por demás todo aquel ciudadano que transite por los corredores y peatonales ideales señalados por el proyecto, para el caso el sendero institucional contará con la atención de al menos 4083 m lineales y más de 200,000 metros cuadrados buscando a prioridad y beneficiar unos 16,000 personas en su mayoría pertenecientes al bloque de infancia y adolescencia.

La anterior estrategia permitirá mejorar la sensación de seguridad en diferentes áreas de la ciudad de Tunja prevenir los delitos o vulneraciones de derechos a menores de edad y por lo demás a todo usuario que utilice las rutas delimitadas dentro de lo estipulado técnicamente por el proyecto, de igual manera el proyecto que ayudará a mejorar las características o acciones técnicas de los procesos ya implementados como estrategia de seguridad por la alcaldía mayor de Tunja además de crear estrategias de participación ciudadana en diferentes sectores o actores sociales específicamente el comercio las entidades o instituciones educativas lo cual mejorará y ayudará a garantizar la participación ciudadana dentro de los alcances y objetivos en el plan de desarrollo de la ciudad de Tunja

SENDERO SEGURO INSTITUCIONAL
RUTA OCCIDENTAL

Espacios generales

Las actividades Culturales Educativas de valor Cívico se realizarán a lo largo del recorrido del SENDERO SEGURO INSTITUCIONAL comprendiendo el mismo un trayecto a intervenir culturalmente de 4083 metros lineales en las diferentes rutas interconectadas.

Orientación	Sendero institucional
población objeto	Prioridad comunidades educativas
comunidades educativas beneficiadas	1. Universidad Pedagógica Y Tecnológica de Colombia. 2. Normal Superior de Varones 3 Colegio la Presentación Tunja 4. Colegio Gustavo Rojas Pinilla 5. Colegio de Boyacá (Sección Londoño Barajas)

Estrategias Implementadas con enfoque Social que permitan mejorar el fortalecimiento de convivencia y la seguridad Ciudadana	3
Intervenciones culturales realizadas en el sendero seguro.	16
Personas sensibilizadas en educación y cultura ciudadana.	……800
Área Segura a consolidar con intervenciones Culturales y Cívicas	Mas de 200.000 m2
Población beneficiada directa	16.000

Articulación Plan de Acción

Este proyecto se enmarca dentro de las acciones del plan de acción 2025.

Programa	Objetivo Del Subprograma	Indicador	CÓDIGO CONSECUTIVO SISPT
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Implementar estrategias de seguridad y convivencia ciudadana, prevención de delitos y atención a comportamiento contrarios a la convivencia en el municipio de Tunja	Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente	IP-243
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Implementar estrategias de seguridad y convivencia ciudadana, prevención de delitos y atención a comportamiento contrarios a la convivencia en el municipio de Tunja	Personas capacitadas	IP-246

SENDERO SEGURO USO INSTITUCIONAL
RUTA OCCIDENTAL

Para todas las entidades territoriales es Claro que la seguridad ciudadana es un bien público encaminado a la protección de la integridad física y moral de las personas y a la convivencia en democracia siendo así necesario que las entidades territoriales para el caso la alcaldía mayor de Tunja busque alternativas complementarias a las estrategias de seguridad que permitan la participación ciudadana y de los diferentes actores sociales de su comunidad con el fin de fortalecer los procesos del gobierno municipal.

En todo caso es necesario que a pesar de que los índices de seguridad del municipio de Tunja han mejorado de manera significativa, buscar estrategias alternativas que permitan mejorar la sensación de seguridad además de realizar la ejecución de programas proyectos y planes que promuevan la CULTURA EL CIVISMO Y LA CORRESPONSABILIDAD social además de la comunicación entre el gobierno y la comunidad con tal fin de que la adopción de estos programas que buscan la apropiación y la mejora significativa de las cualidades y calidades CULTURALES Y CÍVICAS DE LA POBLACIÓN TUNJANA sean llevados a cabo y no solo se centren en las capacidades técnicas de instalación o de mejora técnica o tecnológica sino que también INVOLUCREN A LOS ACTORES SOCIALES como partes dinámica principal dentro de las POLÍTICAS DE SEGURIDAD CONVIVENCIA el diseño de las políticas está en las estrategias y la integralidad de los problemas que afectan al ciudadano al hacer uso de los espacios públicos o de libre tránsito de la ciudad

El siguiente proyecto tiene como alcance el aunar esfuerzos técnicos administrativos y finacieros con el fin de coadyuvar al establecimiento de UNA ESTRATEGIA ADICIONAL DE SEGURIDAD enmarcada dentro de los objetivos del PDM con ENFOQUE SOCIAL CULTURAL Y CIVICO dentro de un área específica de la ciudad de Tunja, manteniendo dentro del área de ejecución de actividades culturales educativas y de interés estratégico el corredor determinado en el siguiente plano teniendo en cuenta 3 sectores Interconectados entre si, pero con áreas y poblaciones particulares por atender.

SECTOR 1



Sector comprendido por:

CORPORACIÓN DE PROFESIONALES AMBIENTALES Y CIVILES
CORPAC 2025
Contratoscorpac2@gmail.com
3142743034

Salida principal de la UPTC en sentido sur hasta la Glorieta Norte

Glorieta norte al Noroccidente por la Via Tunja – Arcabuco hasta el sector semáforos de la Maria

Retornando a la salida de la UPTC denominada SALIDA R realizando un recorrido interno por el barrio la Maria.

SECTOR 2



Recorrido comprendido desde la glorieta norte al sur hasta la glorieta de Hugolino

Retornado al noroccidente por la trasversal 11 hasta llegar al sitio denominado semáforos de la María

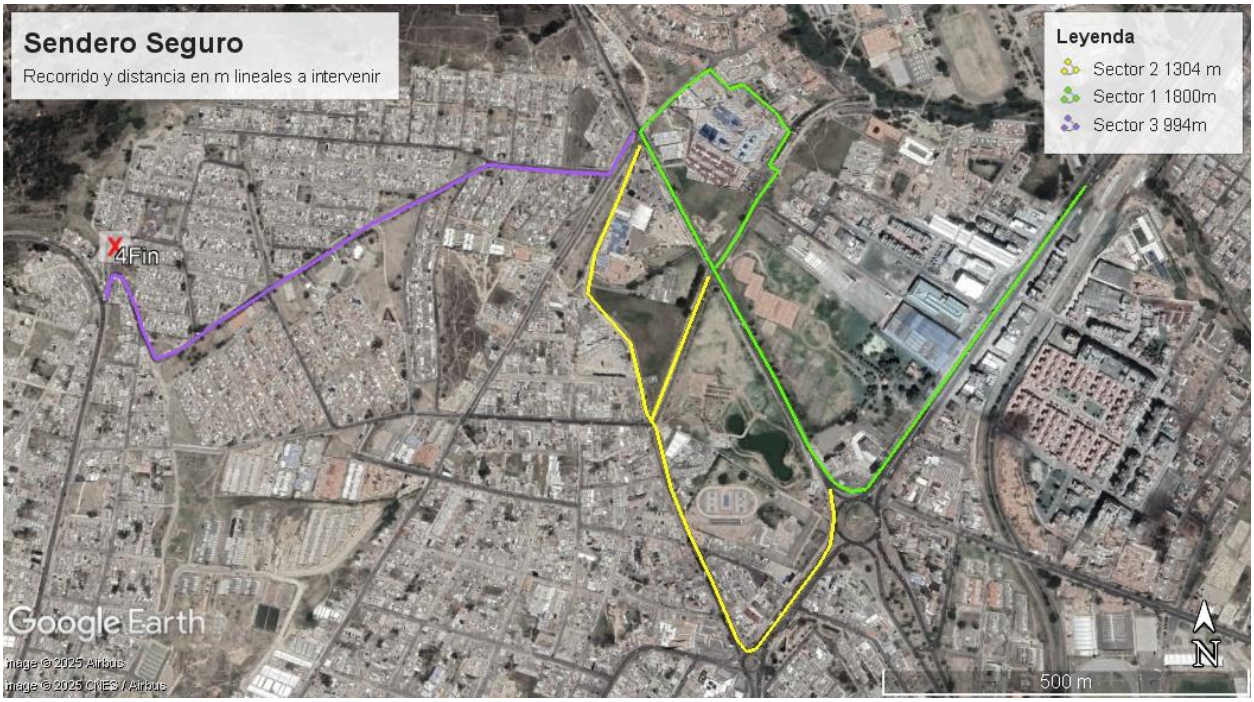
SECTOR 3



Este recorrido inicia en los semáforos del barrio la maría por la carrera 16 hasta la calle 36

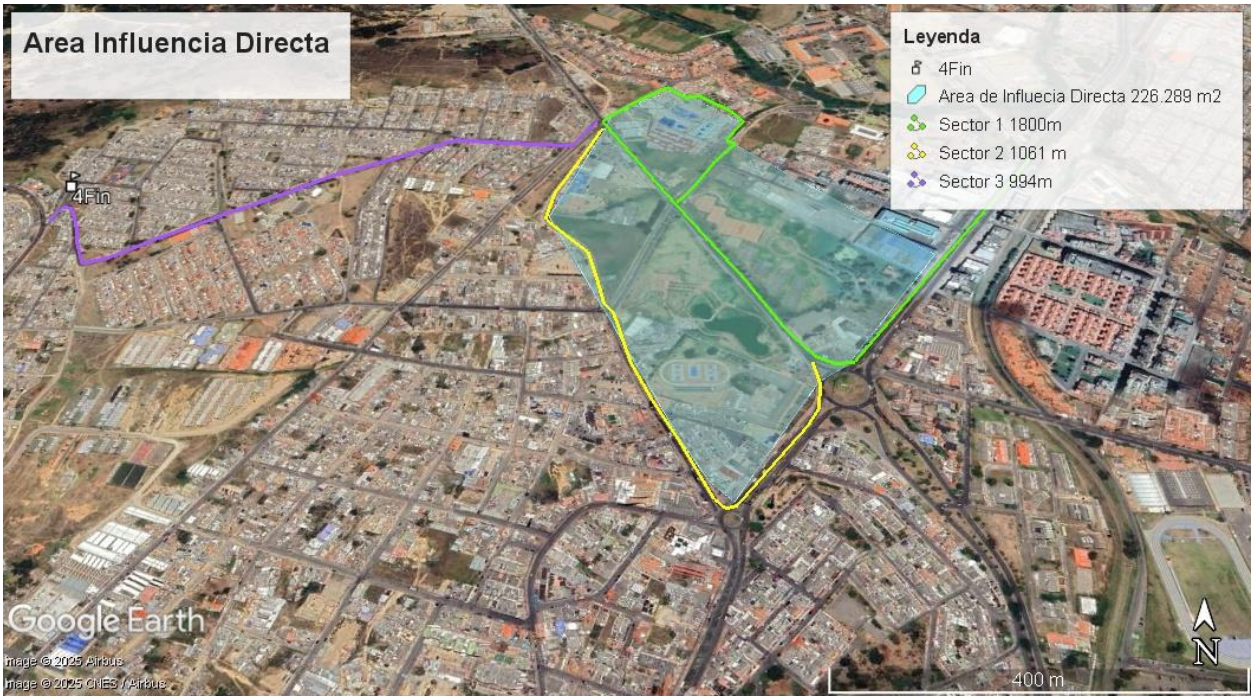
Calle 36a al occidente desviando por la diagonal 33 hasta la carrera 17 -y girando al norte hasta encontrar la salida a villa de Leyva.

plano general del sendero seguro es el siguiente



Para todos los efectos el sendero seguro debe entenderse como un corredor, QUE CONTARÁ CON DIFERENTES ESTRATEGIAS CULTURALES Y APROPIACIÓN SOCIAL de diferentes espacios, que permiten la vinculación de la comunidad además de la. APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO POR PARTE DE LAS COMUNIDADES por las cuales el SENDERO SEGURO y sus actividades tiene influencia, el sendero contará dentro de sus estrategias con lo necesario para que durante un periodo de tiempo se puede realizar una correcta articulación intra-institusional e interinstitucional.

Entendiendo que como resultado de la intervención de diferentes corredores viales es posible delimitar un polígono irregular que permite mejorar dentro de su área las condiciones de seguridad y de la percepción social de la misma, por eso se plantea que existe un área de afectación directa positiva que estaría delimitada de en lo comprendido por el siguiente polígono



1. ELEMENTOS A DESARROLLAR DENTRO DEL SENDERO SEGURO

Dentro de las diferentes experiencias realizadas y documentadas en Colombia como en otros países es necesario que se articulen los COMPONENTES TÉCNICOS CULTURALES E INSTITUCIONALES para el correcto funcionamiento del primer sendero seguro de Tunja 2025

En estos componentes podemos encontrar la existencia de diferentes elementos que van a ayudar al correcto funcionamiento del sendero seguro, que pueden permitir mejorar los alcances y el impacto social del mismo teniendo en cuenta que el mencionado SENDERO TIENE UN ORIGEN SOCIAL Y UNA NECESIDAD CÍVICA Y COMUNITARIA A SATISFACER.

ACCIONES DE APOYO A REALIZAR EN EL PROYECTO

Durante la ejecución del del proyecto piloto de establecimiento de un sendero seguro denominado sendero seguro institucional es posible determinar cinco fases las cuales se enumeran y explican a continuación

1. Caracterización y gestión SOCIAL del sendero seguro

2. Análisis y trabajo interinstitucional e interdisciplinar.

3. Intervención CULTURAL Y SOCIAL en el área perteneciente al Sendero Seguro

4. Capacitación y sensibilización a diferentes actores sociales

5. Evaluación de las estrategias implementadas.

1.1. CARACTERIZACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL DEL SENDERO SEGURO.

Para la correcta planeación de las estrategias a realizar en el en el espacio del sendero seguro es necesario que se ejecuten activades previas a los componentes culturales sociales y demás que son objetivo del proyecto,

LA CARACTERIZACIÓN hace referencia a que la población beneficiada por el sendero seguro, dicho estudio se hará en las diferentes escalas medibles que permitan identificar la cantidad de beneficiarios del Sendero la apreciación de seguridad entre otros valores medibles objetivos o subjetivos que se puedan obtener y sean de vital uso o aporte a la entidad.

1.2. . ANÁLISIS Y TRABAJO INTERINSTITUCIONAL E INTERDISCIPLINAR

Teniendo en cuenta la delimitación y los resultados obtenidos en caracterización Social y la ubicación identificación de diferentes puntos del del sendero seguro que puedan considerarse de importancia o interés se realizarán un análisis de las alternativas que permitan solucionar las posibles debilidades que puedan darse en el recorrido del sendero además de las opciones logísticas técnicas u operativas que puedan darse antes durante y después del inicio de las ACTIVIDADES CULTURALES Y EDUCATIVAS COMUNITARIAS del sendero seguro.

Para la correcta activación del sendero seguro institucional se plantea iniciar diferentes acciones que permiten a la comunidad realizar la apropiación del sector, dicha APROPIACIÓN DEBERÁ DARSE DE MANERA ACTIVA CON LA VINCULACIÓN DE LA COMUNIDAD en diferentes ACTIVIDADES CULTURALES EDUCATIVAS O LÚDICAS, que le permitan disfrutar el área

delimitada y gozar de actividades culturales de diferente índole dirigidas a las poblaciones previamente caracterizadas en la fase anterior.

Igualmente es necesario realizar ACTIVIDADES SOCIALES Y CIVICAS que den a conocer a la población beneficiada y a todos aquellos que lleguen a usar dicho el sendero seguro cuáles serían sus rutas sus puntos de encuentro los puntos de apoyo institucional las funciones y acompañamiento del personal logístico además de definir modelos colores y estrategias de señalización y difusión del sendero seguro institucional.

3. INTERVENCIÓN CULTURAL Y SOCIAL EN EL ÁREA PERTENECIENTE AL SENDERO SEGURO

La fase de operación del sendero contará con varios pilares que permitan que el funcionamiento del mismo, se dé desde su inicio, como una estrategia dinamizadora entre la comunidad y las diferentes instituciones o entidades que puedan tener injerencia en la seguridad de la ciudad de Tunja, además de aprovechar dicho Sendero como una vitrina que pueda coadyuvar tanto a la alcaldía mayor de Tunja como a otras entidades a mostrar sus esfuerzos labores y demás acciones que beneficien a la comunidad tunjana.

En este orden de ideas la operación del sendero seguro implicará trabajo institucional e interinstitucional con diferentes entidades o instituciones especialmente aquellas que brindan seguridad como la Policía nacional.

El trabajo realizado con Policía nacional implicará la articulación de la operación del sendero seguro, las actividades culturales lúdicas que se realizarán en él y la estrategia de diagnóstico técnico con el fin de que la posterior operación del sendero seguro no tenga contratiempos y pueda mantenerse operativa sin interesar la presencia o no del apoyo logístico y demás actividades que dinamizan el sector.

Acciones logísticas:

Se realizarán actividades de formación y educación Cívica por medio de operarios logísticos que permitan delimitar de manera activa en sitio el recorrido del sendero seguro dicha operación logística permitirá dar la suficiente formación frente a diferentes temas cívicos como

- Cultura ciudadana
- Cultura vial
- Seguridad y civismo
- Manejo de situaciones de riesgo

- Líneas de atención
- Rutas de atención al ciudadano
- Violencia e igualdad

La señalización móvil y la guía y orientación de igual manera será ofertada por el personal logístico dispuesto dentro del convenio con el fin de dar a conocer la iniciativa.

3.1 Estrategias de apropiación del espacio público y de sendero seguro

3.1.1. INICIATIVA YO VENDO SEGURO

Es una estrategia que busca estrechar los procesos de comunicación entre la comunidad comerciante del sector, las entidades que participan en el sendero y el proceso de establecimiento del proyecto, se busca general entre otros elementos;

- Generar un comité comercial de la zona
- Establecer un mecanismo de participación que permita articular a los comerciantes con la institucionalidad.
- Generar un Banco o matriz de gestores de seguridad que puedan coadyuvar en el monitoreo técnico.

3.1.2 ACOMPAÑAMIENTO LOGÍSTICO

Dentro de las iniciativas revisadas y según se considera teniendo en cuenta que el sendero seguro tiene una vocación específica a comunidad educativa con posibles edades desde los 7 a 24 años, es completamente viable realizar dentro de diferentes jornadas y horarios acompañamiento logístico que tendrá como funciones el ayudar a la comunidad que hace uso del mismo recorrido del Sendero cuidar mostrar y mejorar los alcances de la percepción de seguridad del sector además de interactuar y ser un enlace entre la comunidad del área de influencia y la administración municipal generando así mayor presencia institucional indirecta

Dicho acompañamiento puede darse en diferentes jornadas del día y en diferentes días según cómo se ve la fase de caracterización del área de influencia y el uso de dicho recorrido, para lo cual Corpac deberá realizar caracterizaciones conteos y censos antes de la instalación del sendero seguro.

1.2.3. CENSO SEGURO

Estrategia del censo seguro hace relación a darle visibilidad a todos aquellos elementos que dentro del recorrido puedan tener alguna injerencia en el desarrollo de las actividades o en la interfaz de comunicación y divulgación del sendero seguro además de ayudar al funcionamiento del mismo

Para este caso se propone realizar un censo de la los empresarios o propietarios de negocios y comerciantes que tienen injerencia en el sector con el fin de dinamizar las diferentes actividades que se realizarán en el sendero, ayudar con la seguridad pasiva que puede darse en una comunidad y de ser posible establecer mecanismos de cooperación entre dichos actores con las unidades de Policía nacional y demás entidades que puedan llegar a necesitar algún tipo de ayuda.

2.1. CULTURA A LA CALLE

Es una estrategia que busca implementar a diferentes actores culturales de la ciudad de tunja para que realicen sus obras sea de teatro conciertos títeres y demás que puedan utilizarse según la caracterización dada en la fase número uno dentro de los espacios adyacentes al sendero seguro institucional.

Igualmente se planteará la posibilidad de realizar actividades que permitan la participación de las instituciones educativas beneficiadas por el sendero seguro y que ayuden a seguridad y la apropiación social del territorio.

3.1. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Teniendo en cuenta que existe diferentes instituciones que harán o pueden hacer parte de los senderos seguros es posible realizar la dinamización de los mismos con la participación de las áreas misionales de cada una de las instituciones para el caso Policía nacional y alcaldía mayor de Tunja dichas actividades contarán con el apoyo logístico u operativo en caso de que puedan realizarse además de aumentar la presencia institucional en los diferentes sectores beneficiados.

4. CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A DIFERENTES ACTORES SOCIALES

5. EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS

Esta fase busca generar estrategias de salida que permitan de manera cuantitativa y cualitativa poder realizar mediciones de algunos indicadores o elementos usados en el proceso de establecimiento del sendero seguro en general se consideran variables como

1. Aumento Percepción de seguridad en el sector.
2. Cambios positivos o negativos por la implementación del sendero.
3. Población beneficiada por la iniciativa
4. Censo del sector comercial que ayuda a la seguridad (Iniciativa ejecutada)

ACTIVIDADES GENERALES A REALIZAR EN ESTE PROYECTO

ACCIÓN GENERAL A REALIZAR	***ACTIVIDAD***	***DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD***
Director o coordinador general del proyecto	Dirigir la programación de actividades, los procesos de gestión dirección y planeación de la totalidad de actividades del proyecto	Profesional de Ciencias de la Educación con dedicación del 70% a cargo de Dirigir y Coordinar la Planeación, dirección y toma de decisiones de la totalidad de actividades a realizar durante la integralidad del proyecto, de igual manera avalar y articular las actividades a realizar en el proyecto con las instituciones necesarias para la correcta ejecución del proyecto
Caracterización y gestión SOCIAL del sendero seguro	Recolección de información base de tipo SOCIAL para la ejecución de las actividades o estrategias a realizar en especial en aquellos grupos focalizados necesarios para lograr los fines sociales y culturales planteados	Realizar la toma de información que permita perfilar las actividades CULTURALES PEDAGOGICAS Y LUDICAS a ejecutar en el áreas de influencia directa del proyecto mediante el uso de Herramientas como encuestas físicas o digitales, entrevistas, cartografía social; dicha información será recolectadas en las instituciones beneficiadas o con influencia en el área del proyecto, y con comunidades o sectores sociales de interés. El diseño y formatos de los mismos serán proporcionados por la supervisión del convenio.
Análisis y trabajo interinstitucional e interdisciplinar.	Análisis técnico por diferentes profesionales (ingeniero de sistemas, Profesional de la Educación, Profesional trabajo Social o Afines, Profesionales de las	Revisión y programación de todas las variables el proyecto además de su socialización con diferentes entidades, diseño planeación y ejecución de las actividades comprendidas en las diferentes fases del proyecto.

	artes Libres culturales. Demás que sean necesarios al fin del correcto análisis dimensional del proyecto) de los componentes necesarios para la ejecución del proyecto	
Intervención CULTURAL Y SOCIAL en el área perteneciente al Sendero Seguro	Iniciativa "yo vendo seguro	Ejecución de una estrategia dinamizadora entre los comerciantes las autoridades y el municipio, este costo tiene incluidos los valores de impresión distribución del material POP: Afiches que demuestren la recepción o Adhesión de la estrategia en los establecimientos de comercio, Stikers, Calcomanías folletos necesario para la actividad, el diseño las cantidades y conveniencia de cada elemento de material ¨POP será proporcionado por el supervisor designado por parte de la ALCALDIA MAYOR DE TUNJA
	Señalización - Publicidad y material POP	Teniendo en cuanta las disposiciones y análisis técnicos dadas en el proyecto, se hace necesario demarcar áreas e informar a los ciudadanos de la ejecución de la iniciativa se buscara, generar publicidad por medios locales Cadenas radiales o Perifoneo INSITU y/o publicidad POP que permita a la comunidad mejorar la apropiación de las actividades a realizar Dentro de las estrategias a utilizar se tendrá la instalación de vallas pendones publicitarios o señalización informativa que permita a los usuarios del sendero seguro ubicarse en el área de afectación directa del proyecto además de realizar demarcaciones en los puntos estratégicos que sean definidos por la Supervisión del designada por parte de la alcaldía
	Cultura a la calle	la ejecución de actividades culturales que permitan dinamizar y realizar la apropiación sociocultural de los espacios públicos delimitados dentro del sendero y su área de influencia directa
	Actividades de pedagogía y acompañamiento in situ en CULTURA CIUDADANA, CONVIVENCIA CIUDADANA.	Acompañamiento sensibilización y pedagogía en temas como CULTURA CIUDADANA, CONVIVENCIA CIUDADANA, por operadores capacitados en diferentes áreas sociales o humanas, con el fin de orientar a los usuarios en el uso del sendero seguro sus funciones y demás cualidades, además de más de ayudar a las diferentes actividades a realizar dentro del proceso de dinamización y establecimiento del Sendero (un coordinador 8 operadores logísticos cinco días a la semana durante cuatro semanas)
	Acompañamiento Logístico.	Servicio de operadores logísticos para cada uno de los eventos culturales sociales lúdicos o de sensibilización a desarrollar, el personal logístico estará debidamente uniformado con chaqueta liviana con colores visibles debidamente marcada, pantalón negro zapatos negros y contara con facilidades de comunicación Radios de Comunicación.

	Ambientación y escenografía	Ambientación de los espacios a utilizar en las actividades culturales lúdicas, (Juegos chiriposos, competencias de saberes) incluyendo transportes montajes y desmontajes, para los espacios que sean necesarios según la supervisión técnica, adecuación de los espacios y su entrega en iguales condiciones.
	Participación y estímulos a la participación en actividades	Entrega de diferentes elementos a manera de premios físicos para el disfrute inmediato se entregarán elementos como: Audífonos, espejos led, humidificadores, premios a mascotas (Collares LED), mini consolas de juego, etc. como herramienta de estímulo a la participación de las actividades LUDICAS O CULTURALES que se realizarán en el proyecto sendero Seguro, dichas actividades tendrán congruencia con las temáticas de Convivencia, cultura ciudadana entre otros. se deben entregar no menos de 100 premios
Capacitación y sensibilización a diferentes actores sociales	Actividades de Capacitación y/o sensibilización en grupos focales	Realizar actividades de capacitación y sensibilización en temas específicos de: Cultura Ciudadana Convivencia Ciudadana, dirigidos a grupos sociales específicos como instituciones educativas- comerciantes o demás grupos de comunidades que tengan influencia en el sendero seguro.

5. GENERALIDADES CONTRACTUALES

Interpretación general de la contratación con ESAL – Contratos de Colaboración.

En el entendido que le artículo 355 de la CPC permite, contratar con entidades privadas sin ánimo de lucro –ESAL– con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el plan nacional y los planes seccionales de desarrollo en correlación es de tener en cuenta que el Gobierno Nacional expidió el Decreto 92 de 2017, Decreto que regula dos eventos:

I. Los contratos de colaboración o de interés público con el fin impulsar programas y actividades de interés público de acuerdo con el Plan Nacional o los planes seccionales de desarrollo, en los términos del artículo 355 de la Constitución Política

II. Los convenios de asociación, para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con las funciones de las entidades estatales, en desarrollo del artículo 96 de la Ley 489 de 1998.

En conveniente realizar los contratos de colaboración o interés público dado que tienen el objeto promover acciones de fomento social en beneficio de los sectores más desprotegidos de la población, previstos en los planes de desarrollo, toda vez que el beneficio real y directo lo reciben, en últimas, los terceros beneficiarios de este tipo de acciones de fomento.

Esta forma de contratación permite que la entidad según lo establece el artículo 3 del Decreto 92 de 2017, por regla general, adelante un proceso competitivo para seleccionar la entidad sin ánimo de lucro contratista; proceso que hasta el momento se puede realizar sin el mayor rigor dado que no se estipulan lapsos concretos de tiempo para su proceso contractual, además de que tan solo se debe verificar el cumplimiento requisitos generales como:

1. Que el objeto del contrato corresponda a programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional o Seccional de Desarrollo.

2. Que no haya una contraprestación directa a favor de la entidad estatal, es decir, que el programa o actividad a desarrollar esté dirigido al beneficio de la población en general.

Igualmente es posible realizar contratos de colaboración en diferentes áreas de desarrollo salvo aquellas que involucren obras civiles o suministros de manera directa dado que constituyen una contraprestación directa a una entidad lo anterior atendiendo lo mencionado en El Consejo de Estado, en el Auto del 6 de agosto de 2019 de la Sección Tercera, Subsección A, radicado No. 11001-03-26-000-2018-00113-00 (62.003), en el entendido de las limitaciones o los objetos de los contratos de colaboración y los Convenios de la siguiente manera "… la norma constitucional restringe sólo la causa o la finalidad del contrato, quiere decir ello que, independientemente de su objeto, puede celebrarse en cualquier modalidad, siempre y cuando –claro está– su causa sea «acorde» con los planes de desarrollo, que es, en últimas, el propósito de la norma constitucional."

Lo anterior contenido en el Concepto C – 331 de 2022 de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE texto del cual también se concluye entre otros que:

: i) no debe condicionarse el proceso de contratación a la inexistencia de oferta en el mercado de bienes y servicios;

ii) tampoco debe condicionarse a que la contratación con las ESAL garantice la optimización de los recursos públicos en términos de eficiencia, eficacia, economía y manejo del riesgo;

iii) el objeto del contrato debe estar acorde con el plan nacional o seccional de desarrollo;

iv) no puede condicionarse únicamente que las actividades o programas correspondan exclusivamente a promover los derechos de personas en situación de debilidad manifiesta o indefensión, los derechos de las minorías, el derecho a la educación, el derecho a la paz, las manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y de promoción de la diversidad étnica colombiana, por lo que basta con cumplir el anterior numeral (iii);

v) el contrato no debe establecer una relación conmutativa en el cual haya una contraprestación directa a favor de la entidad, ni instrucciones precisas dadas por esta al contratista para cumplir con el objeto del contrato

atendiendo lo anteriormente expuesto comprendiendo el alcance de la norma es comprensible realizar procesos encaminados a cumplir las normas de los planes de desarrollo o sus equivalentes institucionales en las áreas ambientales, Logísticos y demás que conlleven al cumplimento de las metas de las entidades estatales.

2. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Modalidad de contratación:
Bajo Convenio decreto 092 –
Contratación Directa: Cofinanciación del 30%

Presupuesto Base:	$ 70.900.000,00
Cofinanciación del 30% CORPAC:	$ 21.270.000,00
Aporte Municipio	$ 49.630.000

5. PRESUPUESTO GENERAL

APROBACION TECNICA Y VALIDEZ DE LA OFERTA PARA LA CELEBRACION DEL CONVENIO

TIEMPO DE EJECUCION 3 MESES

APROBACION DADA POR EL RERESENTANTE LEGAL DE CORPAC: JAIME HUMBERTO CARDENAS AGUILAR

VALIDEZ DE LA OFERTA DE CONVENIO 30 DÍAS

CONDICIONES DE DESEMBOLSOS

ENTIDAD	PORCENTAJE APORTADO	VALOR TOTAL DEL APORTE	APORTE 1 (DEL TOTAL DEL APORTE DE CADA PARTE	VALOR DEL APORTE	MOMENTO DEL DESEMBOLSO
CORPAC	30%	21.428.572,00	APORTE EN RECURSOS ECONOMICOS 100%	4.528.572	AL PERFECCIONAR EL CONTRATO
ALCALDIA MAYOR DE TUNJA	70%	50.000.000,00	50%	25.000.000	AL PERFECCIONAR EL CONTRATO

-	-	-	-	-	-	-	-	APORTES CORPAC	
ACCIÓN GENERAL A REALIZAR	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	VALOR UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR TOTAL	APORTES ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA	APORTES CORPAC	APORTES RECURSOS ECONÓMICOS
DIRECTOR O COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO	DIRIGIR LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES, LOS PROCESOS DE GESTION DIRECCION Y PLANEACION DE LA TOTALIDAD DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO	PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON DEDICACIÓN DEL 70% A CARGO DE DIRIGIR Y COORDINAR LA PLANEACIÓN, DIRECCIÓN Y TOMA DE DECISIONES DE LA TOTALIDAD DE ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE LA INTEGRALIDAD DEL PROYECTO, DE IGUAL MANERA AVALAR Y ARTICULAR LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PROYECTO CON LAS INSTITUCIONES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	$ 2.666.667	MES	3	$ 8.000.000,00	-	$ 8.000.000,00	-
CARACTERIZACIÓN Y GESTIÓN SOCIAL DEL SENDERO SEGURO	RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN BASE DE TIPO SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O ESTRATEGIAS A REALIZAR EN ESPECIAL EN AQUELLOS GRUPOS FOCALIZADOS NECESARIOS PARA LOGRAR LOS FINES SOCIALES Y CULTURALES PLANTEADOS	REALIZAR LA TOMA DE INFORMACIÓN QUE PERMITA PERFILAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES PEDAGOGICAS Y LUDICAS A EJECUTAR EN EL ÁREAS DE INFLUENCIA DIRECTA DEL PROYECTO MEDIANTE EL USO DE HERRAMIENTAS COMO ENCUESTAS FÍSICAS O DIGITALES, ENTREVISTAS, CARTOGRAFÍA SOCIAL; DICHA INFORMACIÓN SERÁ RECOLECTADAS EN LAS INSTITUCIONES BENEFICIADAS O CON INFLUENCIA EN EL ÁREA DEL PROYECTO, Y CON COMUNIDADES O SECTORES SOCIALES DE INTERÉS. EL DISEÑO Y FORMATOS DE LOS MISMOS SERÁN PROPORCIONADOS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONVENIO.	$ 2.700.000,00	GLB	1	$ 2.700.000,00	-	$ 2.700.000,00	-

ANÁLISIS Y TRABAJO INTERINSTITUCIONAL E INTERDISCIPLINAR.	ANÁLISIS TÉCNICO POR DIFERENTES PROFESIONALES DE LOS COMPONENTES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	REVISIÓN Y PROGRAMACIÓN DE TODAS LAS VARIABLES EL PROYECTO ADEMÁS DE SU SOCIALIZACIÓN CON DIFERENTES ENTIDADES, DISEÑO PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN LAS DIFERENTES FASES DEL PROYECTO.	$ 2.350.000.00	UND (PROFESIONAL X MES)	2	$ 4.700.000,00	-	$ 4.700.000,00	-	
INTERVENCIÓN CULTURAL Y SOCIAL EN EL ÁREA PERTENECIENTE AL SENDERO SEGURO	INICIATIVA YO VENDO SEGURO	EJECUCIÓN DE UNA ESTRATEGIA DINAMIZADORA ENTRE LOS COMERCIANTES LAS AUTORIDADES Y EL MUNICIPIO. ESTE COSTO TIENE INCLUIDOS LOS VALORES DE IMPRESIÓN DISTRIBUCIÓN DEL MATERIAL POP: AFICHES QUE DEMUESTREN LA RECEPCIÓN O ADHESIÓN DE LA ESTRATEGIA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, STIKERS, CALCOMANÍAS FOLLETOS NECESARIO PARA LA ACTIVIDAD. EL DISEÑO LAS CANTIDADES Y CONVENIENCIA DE CADA ELEMENTO DE MATERIAL ¨POP SERÁ PROPORCIONADO POR EL SUPERVISOR DESIGNADO POR PARTE DE LA ALCALDIA MAYOR DE TUNJA	$ 5.400.000,00	GBL	1	$ 5.400.000,00	$ 5.400.000,00	-	-	

	SEÑALIZACIÓN - PUBLICIDAD Y MATERIAL POP	TENIENDO EN CUANTA LAS DISPOSICIONES Y ANÁLISIS TÉCNICOS DADAS EN EL PROYECTO, SE HACE NECESARIO DEMARCAR ÁREAS E INFORMAR A LOS CIUDADANOS DE LA EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA SE BUSCARA, GENERAR PUBLICIDAD POR MEDIOS LOCALES CADENAS RADIALES O PERIFONEO INSITU Y/O PUBLICIDAD POP QUE PERMITA A LA COMUNIDAD MEJORAR LA APROPIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR DENTRO DE LAS ESTRATEGIAS A UTILIZAR SE TENDRÁ LA INSTALACIÓN DE VALLAS PENDONES PUBLICITARIOS O SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA QUE PERMITA A LOS USUARIOS DEL SENDERO SEGURO UBICARSE EN EL ÁREA DE AFECTACIÓN DIRECTA DEL PROYECTO ADEMÁS DE REALIZAR DEMARCACIONES EN LOS PUNTOS ESTRATÉGICOS QUE SEAN DEFINIDOS POR LA SUPERVISIÓN DEL DESIGNADA POR PARTE DE LA ALCALDÍA	$ 5.960.000.00	GBL	1	$ 5.960.000,00	$ 5.960.000,00	-	-	
	CULTURA A LA CALLE	LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES QUE PERMITAN DINAMIZAR Y REALIZAR LA APROPIACIÓN SOCIOCULTURAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DELIMITADOS DENTRO DEL SENDERO Y SU ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA	$ 1.925.000.00	UND (PRESENTCIONES)	8	$ 15.400.000,00	$ 15.400.000,00	-	-	
	ACTIVIDADES DE PEDAGOGÍA Y ACOMPAÑAMIENTO IN SITU EN CULTURA CIUDADANA, CONVIVENCIA CIUDADANA.	ACOMPAÑAMIENTO SENSIBILIZACIÓN Y PEDAGOGÍA EN TEMAS COMO CULTURA CIUDADANA, CONVIVENCIA CIUDADANA, POR OPERADORES CAPACITADOS EN DIFERENTES ÁREAS SOCIALES O HUMANAS, CON EL FIN DE ORIENTAR A LOS USUARIOS EN EL USO DEL SENDERO SEGURO SUS FUNCIONES Y DEMÁS CUALIDADES, ADEMÁS DE MÁS DE AYUDAR A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES A REALIZAR DENTRO DEL PROCESO DE DINAMIZACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DEL SENDERO (UN COORDINADOR 8 OPERADORES LOGÍSTICOS CINCO DÍAS A LA SEMANA DURANTE CUATRO SEMANAS)	$ 123.429	UND	70	$ 8.640.000,00	$ 8.640.000,00	-	-	

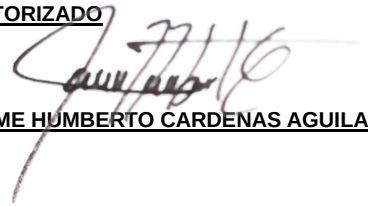
	ACOMPAÑAMIENTO LOGÍSTICO.	SERVICIO DE OPERADORES LOGÍSTICOS PARA CADA UNO DE LOS EVENTOS CULTURALES SOCIALES LÚDICOS O DE SENSIBILIZACIÓN A DESARROLLAR, EL PERSONAL LOGÍSTICO ESTARÁ DEBIDAMENTE UNIFORMADO CON CHAQUETA LIVIANA CON COLORES VISIBLES DEBIDAMENTE MARCADA, PANTALÓN NEGRO ZAPATOS NEGROS Y CONTARA CON FACILIDADES DE COMUNICACIÓN RADIOS DE COMUNICACIÓN.	$ 106.250,00	-	80	$ 8.500.000,00	$ 8.500.000,00	-	-	
-	AMBIENTACIÓN Y ESCENOGRAFÍA	AMBIENTACIÓN DE LOS ESPACIOS A UTILIZAR EN LAS ACTIVIDADES CULTURALES LÚDICAS, (JUEGOS CHIRIPOSOS, COMPETENCIAS DE SABERES) INCLUYENDO TRANSPORTES MONTAJES Y DESMONTAJES, PARA LOS ESPACIOS QUE SEAN NECESARIOS SEGÚN LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS Y SU ENTREGA EN IGUALES CONDICIONES.	$ 5.500.000,00	GBL	1	$ 5.500.000,00	$ 5.500.000,00	-	-	
-	PARTICIPACIÓN Y ESTÍMULOS A LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES	ENTREGA DE DIFERENTES ELEMENTOS A MANERA DE PREMIOS FÍSICOS PARA EL DISFRUTE INMEDIATO SE ENTREGARÁN ELEMENTOS COMO: AUDÍFONOS, ESPEJOS LED, HUMIDIFICADORES, PREMIOS A MASCOTAS (COLLARES LED), MINI CONSOLAS DE JUEGO, ETC. COMO HERRAMIENTA DE ESTÍMULO A LA PARTICIPACIÓN DE LAS ACTIVIDADES LUDICAS O CULTURALES QUE SE REALIZARÁN EN EL PROYECTO SENDERO SEGURO, DICHAS ACTIVIDADES TENDRÁN CONGRUENCIA CON LAS TEMÁTICAS DE CONVIVENCIA, CULTURA CIUDADANA ENTRE OTROS. SE DEBEN ENTREGAR NO MENOS DE 100 PREMIOS	$ 39.000,00	UND	100	$ 3.900.000,00	$ 230.000,00	-	$ 3.670.000,00	

CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A DIFERENTES ACTORES SOCIALES	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN EN GRUPOS FOCALES	REALIZAR ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS ESPECÍFICOS DE: CULTURA CIUDADANA CONVIVENCIA CIUDADANA, DIRIGIDOS A GRUPOS SOCIALES ESPECÍFICOS COMO INSTITUCIONES EDUCATIVAS- COMERCIANTES O DEMÁS GRUPOS DE COMUNIDADES QUE TENGAN INFLUENCIA EN EL SENDERO SEGURO.	$ 366.666,67	UND	6	$ 2.200.000,00	-	-	$ 2.200.000,00	
-	-	-	-	-	VALOR TOTAL PROYECTO	$ 70.900.000,00	$ 49.630.000	$ 15.400.000,00	$ 5.870.000,00	
-				-				$ 21.270.000,00		
-	-	-	-	-	VALOR TOTAL (APORTES ALCALDIA TUNJA + APORTES CORPAC)		$ 70.900.000,00			

CERTIFICACION DE APORTES

ELSUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE CORPAC CERTIFICA QUE PARA ESTE PROCESO EN CASO DE SER APROBADO Y UNA VEZ FIRMADO EL CORRRESPONDIENTE CONVENIO DE ASOCIACION; SE COMPROMETE A REALIZAR LA APERTURA DE UN CUENTA BANCARIA UNICA A NOMBRE O DOMINIO DEL CONVENIO PARA DAR MANEJO A LOS CORRESPONDIENTES RECURSOS APROTADOS POR LAS PARTES A SABER – MUNICIPIO DE TUNJA – CORPORACION DE PROFESIONALES AMBIENTALES Y CIVILES.

AUTORIZADO



JAIME HUMBERTO CARDENAS AGUILAR

CORPORACIÓN DE PROFESIONALES AMBIENTALES Y CIVILES
CORPAC 2025
Contratoscorpac2@gmail.com
3142743034

RL CORPORACION PROFESIONALES AMBIENTALES Y CIVILES

900596287

CORPORACIÓN DE PROFESIONALES AMBIENTALES Y CIVILES
CORPAC 2025
Contratoscorpac2@gmail.com
3142743034

HOJA DE VIDA ABREVIADA 2022

CORPORACION DE PROFESIONALES AMBIENTALES Y CIVILES – CORPAC

Hemos ejecutado diferentes procesos contractuales a lo largo del recorrido empresarial de CORPAC; contamos con experiencia en un amplio grupo de áreas de ejecución, siendo siempre una Empresa responsable sin ningún proceso de incumplimiento Contractual o Disciplinario a lo largo de su trayectoria además de cumplir a cabalidad las expectativas de CALIDAD de las OBRAS O LOS SUMINISTROS que en las mismas usamos o que nuestros clientes nos solicitan.

CORPAC se ha especializado en áreas generales como

- Reforestación
- Aislamiento de Predios para la conservacion
- Planes Gestion de Riesgo
- Manejo de Residuos Solidos
- Educacion Ambiental
- Eventos y Logistica
- Suministros Ambientales y Agropecuarios

Nuestra Empresa realiza procesos de contratación con diferentes empresas o entidades Públicas o Privadas siendo el siguiente un resumen general de nuestra participación con entidades Públicas, Sector en el cual contamos con un CT de Trabajo superior a los CUATRO MIL MILLONES DE PESOS alrededor de 4.000 SMLV según el RUP 2024, distribuidos de la siguiente manera por entidades contratantes.

Entidad	Características generales	Valor en Pesos

Alcaldía de Tunja	Ejecución de eventos suministros y capacitaciones ambientales, cultura ambiental. Incluyendo Todos los suministros necesarios, y su Operación Logística	$ 138.342.442
Alcaldía de Boavita	Plan de gestión del Riesgo PMGR	$ 15.000.000
Alcaldía de Tunja	Ejecución de eventos suministros y capacitaciones ambientales, cultura ambiental. Incluyendo Todos los suministros necesarios, y su Operación Logística	$ 66.085.o412
Alcaldía de Maripi	Plan de Gestión de residuos Solidos	$ 22.000.000
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	Reforestación, Educación Ambiental Producción de Material vegetal Nativo Incluyendo Todos los suministros necesarios.	$ 211.482.709
Corporación Autónoma Regional de Santander	Reforestación – Aislamiento de predios – Mantenimiento forestal. Incluyendo Todos los suministros necesarios.	$ 2.908.649.688
Corporación Autónoma Regional de Santander	Aislamiento de Predios – conservación Forestal Incluyendo Todos los suministros necesarios.	$ 857.205.054
Corporación autónoma regional de Boyacá	Efectuar acciones Pedagógicas para fortalecer los negocios Verdes – COP- 16 Incluyendo Todos los suministros necesarios y su Operación Logística.	$ 314.323.820
alcaldia Mayor de Tunja	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE INTERÉS PUBLICO EN MATERIA CULTURAL, TURÍSTICA y EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA SANTA	$ 350.000.000

	Y DIA DEL IDIOMA EN EL MUNICIPIO DE TUNJA	
Gobernación de Boyacá	Suministro de insumos agropecuarios para el Fortalecimiento de la productividad y competitividad de Pequeños productores agropecuarios en el marco del programa Boyacá nos alimenta.	$ 220.621.050
TOTAL		$ 5.103.710.175

En todos los proyectos emprendidos CORPAC el equipo profesional cuenta con la capacitación y formación profesional necesaria para la ejecución de las actividades; además de contar con las certificaciones verificadas mediante nuestro sistema interno de calidad y consolidación de información para cada uno de los certificados de experiencias adjuntados para laborar con nosotros; contando así con profesionales en las áreas de:

- Logística y eventos
- Áreas Sociales y de trabajo Social
- Ingeniería Forestal
- Ingeniería Agronómica
- Biología
- Educación Ambiental
- Ingeniería Ambiental
- Ciencias Naturales
- Hidrología
- Profesionales Con Formación En SIG
- Ingeniería Sanitaria

De igual manera CORPAC cuenta con indicadores de confianza empresarial reflejan en sí mismos la confianza financiera y solvencia financiera que usted necesita para la operación de su proyecto o contrato.

La CORPORACION DE PROFESIONALES AMBIENTALES Y CIVILES su equipo de trabajo interdisciplinar te da la bienvenida al equipo profesional que busca llevar tus proyectos Públicos o Privados con la mejor CALIDAD y CUMPLIMIENTO

CORPORACIÓN DE PROFESIONALES AMBIENTALES Y CIVILES
CORPAC 2025
Contratoscorpac2@gmail.com
3142743034